



REPUBLIC OF CUBA
Permanent Mission to the United Nations
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016

**Declaración de la Excm. Sra. Encargada de Negocios Ana Silvia Rodríguez
Abascal, Embajadora, Representante Permanente Alterna de Cuba ante las
Naciones Unidas.**

Julio de 2020

Deseamos manifestar nuestra profunda satisfacción por la realización del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sustentable bajo los auspicios del ECOSOC, que adquiere este año sin duda una gran significación ante el contexto de la pandemia de la COVID-19. Estamos seguros que el Foro contribuirá de manera notable a la búsqueda de soluciones globales más justas, equitativas e inclusivas en pos del desarrollo sostenible de nuestros pueblos y en el enfrentamiento a la actual pandemia. Queremos agradecer además a la presidencia del ECOSOC por todos los esfuerzos que ha llevado a cabo para preparar este importante foro, en medio de tan difíciles circunstancias.

Mi delegación se asocia a las intervenciones realizadas por la República Cooperativa de Guyana en nombre del G77 más China y de Belice en nombre de la Alianza de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representó un punto de inflexión para nuestro planeta y todas nuestras naciones, en el propósito de fomentar y alcanzar sociedades más armoniosas, inclusivas y prósperas. Delineó, de conjunto con otros importantes acuerdos marcos, tales como la Agenda de Acción de Addis Ababa sobre la Financiación para el Desarrollo y el Acuerdo de París, un promisorio horizonte para la consecución de un desarrollo sostenible más justo, inclusivo e igualitario para todos los países en vías de desarrollo, incluido aquellos en situaciones especiales y también para los que enfrentan necesidades y desafíos especiales.

Los recursos necesarios a nivel global para poder implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible han estado y están disponibles, pero ha faltado la voluntad política

de movilizarlos y usarlos para este propósito. Esto sólo será posible mediante una verdadera voluntad política, solidaridad, cooperación multilateral e igualdad a nivel mundial. Sólo podremos lograrlo si se eliminan las causas raigales que crean y perpetúan el subdesarrollo.

El avance mostrado a nivel global, cinco años después de adoptados los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), resulta muy insuficiente y desigual. La brecha entre el Norte y el Sur y la polarización de la riqueza se incrementan. Proliferan los patrones insostenibles de producción y consumo, así como el despilfarro de grandes sumas de recursos financieros con fines armamentistas y especulativos.

La actual pandemia de la COVID-19 ha exacerbado las vulnerabilidades preexistentes en muchos de nuestros países, agravadas por la persistencia de un orden económico internacional injusto e insostenible. La proliferación del unilateralismo; el proteccionismo; el creciente uso de las medidas económicas coercitivas unilaterales, las crecientes desigualdades a nivel global y el debilitamiento de los acuerdos multilaterales y el socavamiento del multilateralismo, crean en su conjunto un entorno mundial que obstaculiza la capacidad de los países en desarrollo para eliminar las causas del subdesarrollo a nivel nacional y lograr la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la consecución de sus objetivos.

En el año 2000, Cuba se comprometió con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales cumplió íntegramente, muchos de ellos ya incluso antes de del propio año 2000. En el 2015, renovamos ese compromiso al asumir la consecución integral de la Agenda 2030 y sus objetivos de Desarrollo Sostenible.

La implementación de la Agenda 2030 en Cuba se articula con el proceso de actualización del modelo económico y social que llevamos adelante. Así se evidencia por su coherencia con nuestro Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030. En el 2019 proclamamos una nueva Constitución, en la que también han quedado plasmados los elementos que brindan soporte jurídico al cumplimiento de los ODS.

Sin lugar a dudas, el mayor desafío que Cuba enfrenta de cara a la implementación de la Agenda 2030 y la consecución de sus 17 objetivos de Desarrollo Sostenible es el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América desde hace ya más de 60 años. El Bloqueo es violatorio de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional y constituye un impedimento para la cooperación internacional de Cuba y el resto del mundo. Esta ilegal y unilateral política causa de manera sistemática graves daños al pueblo cubano y es el principal obstáculo para el desarrollo de mi país. A pesar del mayoritario rechazo de la comunidad internacional y de amplios sectores de la sociedad estadounidense, el bloqueo no sólo persiste, sino se ha también recrudecido, como lo evidencian el aumento de la persecución financiera, la reciente activación del Título III de la Ley Helms-Burton y el creciente número de sanciones impuestas contra entidades cubanas. En el actual contexto de la Pandemia de la COVID-19, que ha implicado grandes privaciones para la sociedad y la economía cubana, la persistencia del Bloqueo de los EE.UU., agravado por nuevas sanciones durante estos últimos meses, ha obstaculizado al extremo todos los esfuerzos y acciones de nuestro gobierno para garantizar una respuesta eficaz en el enfrentamiento de la pandemia y avanzar hacia la recuperación plena del país, todo lo cual ha podido ser superado gracias a la inquebrantable voluntad de nuestro pueblo y gobierno y el apoyo de la cooperación internacional y de las Naciones Unidas.

A pesar del Bloqueo, Cuba avanza con determinación en la implementación de los 17 ODS de la Agenda 2030 y sus 169 metas, lo que ha permitido, por solo mencionar algunos ejemplos, que seamos el segundo país en el mundo con el valor más bajo en el índice de Pobreza Multidimensional; que contemos con un Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático, denominado "Tarea Vida"; y que estemos más cercanos al cumplimiento de las metas vinculadas al ODS 2, siendo el único país de América Latina y el Caribe que ha eliminado la desnutrición infantil severa de acuerdo con el Informe de UNICEF de 2018 y el quinto país entre los 14 primeros que han logrado reducir el índice del hambre y la desnutrición de manera sostenida por varios años, según el Informe sobre la Política Alimentaria Mundial de 2018.

Nuestro país interpreta su compromiso con la Agenda 2030, como un compromiso hacia el Desarrollo Sostenible de todas las naciones. Por ello cooperamos activamente con otros Estados, con la visión de ofrecer nuestra ayuda solidaria a los más vulnerables. Cuba siempre ha estado dispuesta a compartir sus escasos recursos con quien lo necesite y solicite. En tal sentido, a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, hemos desarrollado múltiples proyectos de cooperación en todos los continentes, en múltiples campos y modalidades. En el actual contexto de enfrentamiento global a la pandemia de la COVID-19, hemos enviado hasta la fecha 38 brigadas médicas a 31 países diferentes integradas por más de 2500 personal médico-sanitario. Entendemos que sólo desde el multilateralismo, la cooperación internacional, la solidaridad y la búsqueda de soluciones concertadas ante los desafíos que enfrentamos, podremos avanzar en la agenda global por el Desarrollo Sostenible y lograr cumplir los objetivos de desarrollo sostenible planteados.

Lamentamos, no obstante, que, al actual ritmo y nivel de implementación de la Agenda 2030 a nivel global, no podremos lograr su implementación para el 2030, incluido la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones y la pobreza extrema, los cuales son el mayor reto al que se enfrenta la humanidad, siendo su eliminación un requisito previo para lograr el desarrollo sostenible. Para ello, es preciso que se cumplan los compromisos pactados, incluidos los relacionados con la financiación para el desarrollo y contra el cambio climático. Los países desarrollados deberán cumplir sus compromisos en materia de AOD y adaptarlos a las prioridades y estrategias nacionales específicas de los países en desarrollo, a fin de satisfacer mejor sus necesidades de desarrollo. Por otra parte, es necesario acelerar la transferencia de tecnologías a los países en desarrollo, incluso en condiciones favorables y preferenciales. Sin recursos financieros adicionales y predecibles, sin una verdadera voluntad política de todos los actores en la que prime el espíritu de cooperación, no será posible alcanzar las metas que nos hemos propuesto, ni dejarles a las futuras generaciones un planeta sano y próspero.

Para finalizar, ratifico el compromiso Cuba con la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, y la determinación de seguir compartiendo nuestras experiencias y logros para

el beneficio de otros pueblos del mundo, sobre la base de la solidaridad y la cooperación, con el fin de garantizar el bienestar y un desarrollo sostenible en sus tres dimensiones para las generaciones presentes y futuras, así como la promoción de un mundo más justo, equitativo e inclusivo.

Muchas gracias.